



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2021-00006606- UNC-ME#SPF

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita la aprobación de la ampliación correspondiente a la Licitación Privada N° 29/18 llevada a cabo por la Subsecretaría de Planeamiento Físico, convocada para la "PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE SISTEMA DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIO -DATA CENTER UNC" y aprobada por RR-2018-1828-E-UNC-REC;

La ampliación se encuentra fundamentada en el IF-2021-00006803-UNC-ST#SPF (orden 4);

Que el procedimiento se llevó a cabo de acuerdo a lo establecido por los Decretos 1023/2001 y 1030/2016, la Ordenanza HCS 05/2013 y RR-2018-254-E-UNC-REC;

Lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección de Contrataciones- (orden 13) y el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos DDAJ-2021-67789-E-UNC-DGAJ#SG, (orden 24),

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la ampliación de la Licitación Privada N° 29/18 llevada a cabo por la Subsecretaría de Planeamiento Físico, convocada para la "PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE SISTEMA DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIO -DATA CENTER UNC", aprobada por RR-2018-1828-E-UNC-REC, y adjudicar la misma a la firma ISOLSE S.R.L. S.A. (CUIT 30-70832816-9) , invirtiendo en ello la suma total de \$946.550,65.- (Pesos novecientos cuarenta y seis mil quinientos cincuenta con 65/100), erogación que se imputará en Fuente 11, Prog. 80, Sub-prog. 25, Proy.08, Actividad 00, Dep. 46, Obra 15.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Subsecretaría de Planeamiento Físico y a la Secretaría de Gestión Institucional.

gc